

COMERCIALES
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

PARA EL SABADO
PAGINA AGRICOLA DE "HERALDO ALAVES."

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96 Franqued concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Jueves 31 de octubre de 1929

La mujer y la Acción Católica

No puede considerarse ajena la mujer a este movimiento de restauración que inicia la Acción Católica. Mucho menos en la época presente, en la que ella representa un papel tan importante de actividad social; toda vez que más allá del hogar extiende su influencia.

Entre las múltiples obras que procurará asumir la Acción Católica, para, conservando desde luego su autonomía propia, dirigir las acciones de conjunto, se encuentran muchas que afectan por entero a la mujer. No puede, pues, ésta considerarse aislada de tal empresa; sino que ha de aportar una colaboración, que llevar a sí ciertas garantías de triunfo, dado el impulso cristiano en que, por lo general, suelen traducirse sus sentimientos.

Como a aquellas mujeres colaboradoras del Evangelio, celebradas en los Libros Santos, así necesitamos ver a la mujer de nuestros días. Interviniendo decididamente en la restauración moral de los pueblos, y siendo propagandista del bien.

Siempre se ha dicho que la mujer es una parte muy importante en toda obra de saneamiento social. Y es que, ya en sí misma, considerada como elemento individual, es de tal trascendencia su personalidad, que no puede menos de referirse en uno u otro sentido al porvenir de los pueblos.

Para ello no es menester exaltarla en demasía, ni colocarla sobre el sitial donde se divisen para ella rehabilitaciones y progresos hasta aquí insospechados, y sobre cuya legitimidad no hemos ahora de discutir.

Basta considerarla tan solo en las características inalienables que ha dejado incrustadas en su ser la mano del Hacedor. Su fogosidad nativa, su imaginación ardiente, su voluntad decidida, su resignación en la adversidad, su ternura exquisita, su afabilidad común, su interés por los grandes ideales, sus amores sagrados que

lleva escondidos en su alma como en sagrado relicario, su religiosidad preferente y que suele ser el índice de toda su vida, la su inhibición en todo aquello en que abunda el interés creado por falsa política, sus ansias por el bien de la Patria... todo éste germen de grandezas, constituyen un elemento en alto grado aprovechable, y del que no se puede prescindir cuando se trata de la renovación social.

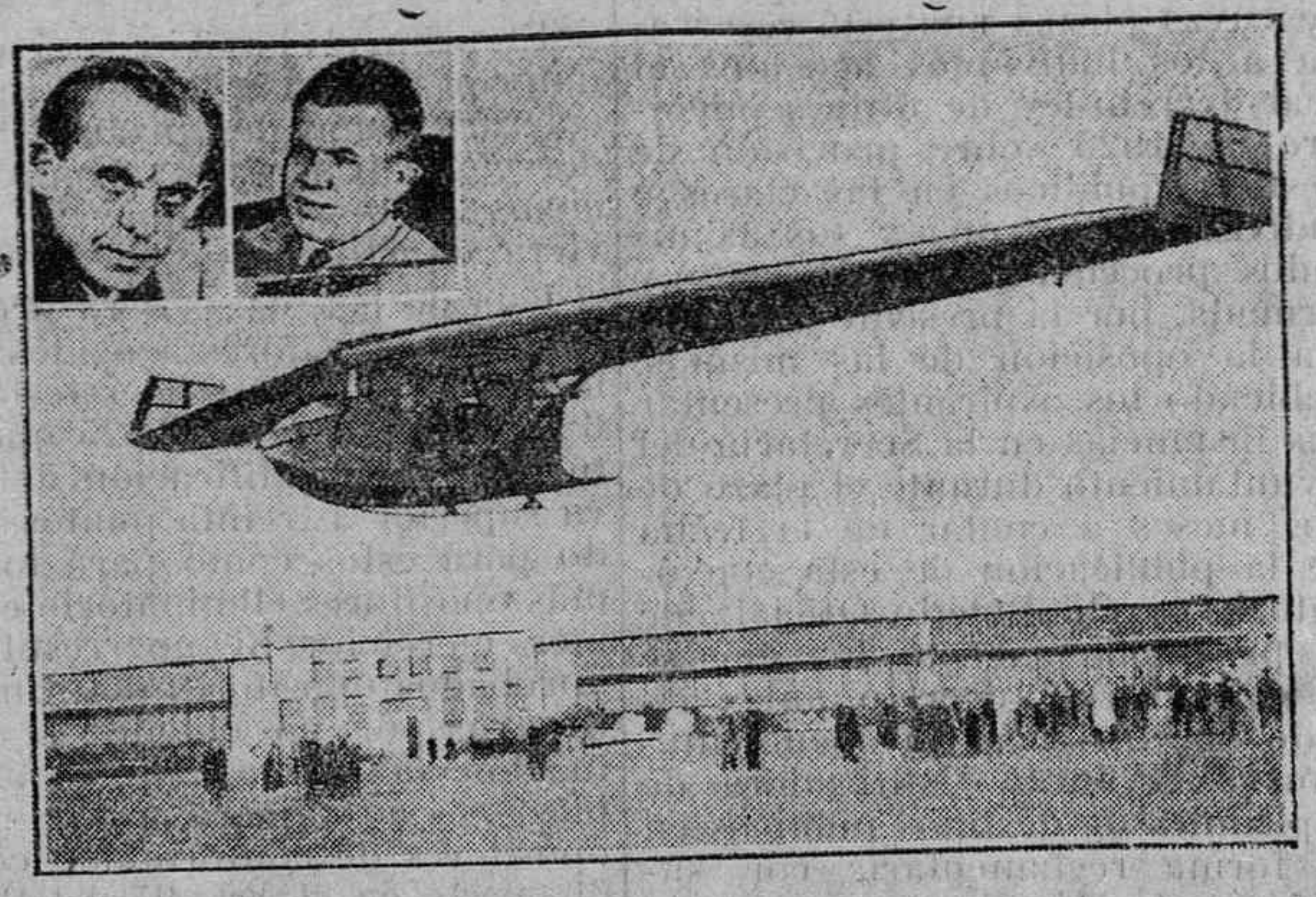
Tal insinuara nuestro amantísimo Padre en repetidas ocasiones. Por eso uno de los grandes núcleos de colaboración católica han de constituirle las Asociaciones femeninas, haciendo honor a la realeza de su misión, manifestando su catolicismo proverbial, en una organización bien meditada, a la que sirva de complemento una actividad que no desdiga de los fines supremos de la Acción Católica; antes bien, sea su mejor corona y constituya el gozo íntimo de la dirección eclesiástica, que siempre encontró en la mujer una valiosa ayuda en la difusión de las ideas del bien y en el desarraigo de toda disolución social.

Lucio Asensio.

Junta Provincial de Beneficencia de Alava

Encargada esta Junta del Patronato interino de la Fundación benéfico-docente instituida en Délica por don Pedro Ugarte, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Instrucción pública, se sacan a la venta en pública subasta los bienes inmuebles de dicha institución; subasta que se verificará a las once de la mañana del día 30 de noviembre próximo, en la Notaría de don Saturnino Echenique, con sujeción a las condiciones aprobadas por la Superioridad, que obran en poder de dicho Notario.

Vitoria 29 de octubre de 1929.—El Gobernador -Presidente, Ladislao de Amézola.—El Secretario, Luis Sarachu.



En Alemania se han verificado los ensayos, con resultado satisfactorio, de un avión sin cola.—En el medallón (izquierda) el constructor Lippisch, y a la derecha el piloto Groenhoff.

Mejoras escolares Se adquirirá el edificio del Patronato del Pilar

Desde las doce hasta la una y media estuvo reunida la Comisión de Instrucción Pública en la Casa de la Ciudad.

Presidió la sesión el Alcalde y aun cuando no se dió cuenta a la prensa de los asuntos tratados, sabemos que la conversación principal fué la de la adquisición del Patronato del Pilar para destinarlo a grupo escolar.

El informe del arquitecto señala lo que este técnico cree su valor y coste de las obras que en él han de ejecutarse para adaptarlo a su nuevo uso; en total creemos que son 310.000 pesetas.

Se habló del auxilio que puede prestar el Estado para su adquisición y del modo de hacer la petición correspondiente.

No se acordó nada en concreto, van señalándose orientaciones y fijando los jalones correspondientes.

Ahora lo que se hace necesario es pedir cuanto antes la creación de grados que han de aumentarse en las actuales escuelas de San Ildefonso.

Uno de estos días conferenciará el señor Alcalde con el Ilmo. señor Obispo dueño actualmente del edificio.

Y no dió más de sí el día municipal.

El próximo sábado, día 2, se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de DON ANTERO V. ESTIBALEZ Y O. DE LATIERRO (q. e. p. d.); en sufragio de su alma se celebrarán misas en las parroquias de San Vicente, San Pedro y Santa María, y las del día 4, de San Miguel, serán aplicadas a la misma intención.

La familia ruega tengan presente en sus oraciones al finado y agradezca cuanto se ofrezca por su eterno descanso.

Primer aniversario de la señora

D.ª Victoria Murguiondo y Martínez de San Vicente
Viuda de don Felicísimo de Foncea
Que falleció en Vitoria el día 2 de noviembre de 1928

Habiendo recibido los S. Sacramentos y la Bendición de S. S.
E. P. D.

Sus hijos don Vicente, doña Felisa y doña Toribia; hijos políticos doña Jacinta Agrelo y don Luis de la Lombana, nietos, biznieta, sobrinos, primos y demás parientes,

Todas las misas que pasado mañana se celebran en la Iglesia parroquial de San Miguel, lo mismo que las de once de San Antonio y San Pedro serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria, 31 de octubre de 1929.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

Crónica de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Marchó a Madrid don Enrique Cañedo Argüelles con su bella hija.

—Para Villalba salió nuestro distinguido amigo el doctor don Enrique de Aristegui y familia.

—De San Sebastián llegaron las señoras de don José Soloaga y don Daniel Buerba.

—Ha regresado de Arechavaleta la señora viuda de Otazu con su familia.

RIOJA ALAVESA «PALACIO»

es el vino preferido por los buenos gastrónomos.

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz ayer una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo y comerciante de esta plaza don José Luis de Abaitua.

Tanto la madre como la recién nacida siguen en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

LOS PRIMEROS FRIOS

se combaten con Quinado Sacromonte.

LOS QUE SE CASAN

En la parroquia de San Miguel Arcángel han unido sus amores ante Dios la bella señorita Victoria Puelles, con el industrial eibarés don Agapito Rubio, actuando de padrinos los hermanos de los contrayentes doña Felisa Rubio y don José Puelles.

Después de la ceremonia, novios e invitados se trasladaron al acreditado Hotel Peña, donde les fué servido un exquisito banquete. Seguidamente se organizó animado baile, amenizado por el simpático pianista don Luis Arámburu.

Entre los invitados se encontraban doña Felisa Rubio, doña Catalina Sebastián y doña Baldobera García; señoritas Valeriana Ballejo, Isabel y Blanquita Quintana, Carmen Blázquez, Sotera Osma y Felisa Infante; señores don Ricardo Bidasoa, don

Vicente Infante, don José Puelles, don Tomás, don Nicolás y don Daniel Loidi, don Enrique Pardo, don Amando Remy, don Jesús Calvo, don José González y otros que no recordamos.

Los recién casados a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron para Bilbao, Santander y otras capitales de España.

PARA MARISCOS Y PESCADOS

nada mejor que vino blanco Regio «PALACIO».

El Día del Ahorro

Con motivo de celebrarse hoy el «Día del Ahorro» en las Cajas Provincial y Municipal ha habido gran animación.

En la capilla de la Diputación y organizada por la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos se ha celebrado una misa rezada, oficiando el capellán de la Casa don Francisco Eguiluz y asistiendo los señores diputados, empleados y personal subalterno.

La misa se ha aplicado por el alma de un vocal fallecido.

Una reyerta

Ayer por la noche en la posada de don Jacinto Blanco, situada en la calle Correría, 75, el transeunte Pedro Rodríguez Blanco, de 27 años, agredió con un cuchillo a Antonio Pérez, de 76, quien para rechazar la agresión sacó una pistola de 2 cañones, disparándole dos tiros que le causaron una herida sin orificio de salida, en el hombro.

Se instruyen diligencias.

Desde Eibar

La coronación canónica de la Virgen de Arrate

Existente en nuestro querido «txoko» inusitada expectación para presenciar la solemne coronación de nuestra excelsa Concepción Purísima de la Madre de Dios de Arrate que tendrá lugar el día 3 del próximo mes de noviembre por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Vitoria, con asistencia del excelentísimo señor Gobernador civil y de la excelentísima Diputación provincial en cuerpo de comunidad y del Ilustre Ayuntamiento de Eibar bajo mazas y clarines y probable también asistencia de algún otro reverendísimo Prelado.

El recibimiento del señor Obispo tendrá lugar el día 2, a las cinco de la tarde, en el alto de Isasi. Los honores de Delegado de Roma para la Coronación se le rendirán al Dr. Múgica Urretarazu a las nueve y media del día tres.

A continuación tendrá lugar la solemnisísima Misa Pontifical con Homilía del mismo señor Obispo diocesano.

A las tres y media de la tarde, Coronación solemne de nuestra Excelsa Patrona, en la Plaza Alfonso XIII y a continuación Te Deum de acción de gracias en la Parroquia.

Comenzó la solemnisísima Novena de la Coronación en cuyos actos el pueblo eibarés con su numerosísima asistencia, ofrece una vez más el alto ejemplo de inagotable fe y amor hacia su querida Madre, la Virgen de Arrate.

Durante los actos celebrados tras la bajada de la venerable Imagen que se verificó a primeros de mes, han ocupado la sagrada cátedra los oradores reverendo P. Jauregui, S. J., reverendo P. Ereño, S. J., director de la Congregación de Luises de Vitoria, el M. I. señor Vicario general de la Diócesis, doctor don Justo de Echeguren, doctor don Alberto Onandia, profesor del Seminario de Sarratán, y el doctor don Angel Chopitea, coadjutor del Antiguo de San Sebastián.

Los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre, triduo preparatorio de la Coronación, preparará el M. I. señor don Antonio Pildain, Canónigo Lectoral de Vitoria.

En el gran escaparate del establecimiento de don Segundo de Aldazabal, de esta villa, se hallan expuestos los valiosos objetos antiguos que han de usarse en la Coronación de la Virgen de Arrate; constantemente vemos frente a dicho escaparate numeroso público que no cesa de admirar la valiosísima corona cuajada de piedras preciosas incrustadas en el oro, los magníficos cálices del Santuario de Arrate, un artístico medallón recientemente restaurado, de capa pluvial, una dalmática, el antiguo collar de perlas de la venerada imagen, una Bula en pergamino del Papa Paulo IV relacionada con la Cofradía del Santuario, y finalmente el álbum conteniendo todo el expediente seguido para coronar canónicamente a Nuestra Señora de Arrate.

El corresponsal.

El mítin remolachero

Conforme anunciamos, esta mañana se ha celebrado en el salón de actos de la Casa Social Católica un mítin organizado por la Unión Regional de Remolacheros de Alava y Miranda Ebro.

La concurrencia ha sido muy numerosa y los oradores muy aplaudidos.

Después del acto los representantes de la Unión y los oradores se han reunido a comer en el Hotel Frontón.

En nuestra «Página Agrícola» del sábado daremos amplia referencia de estos actos.

Si está cara la merluza mi familia me consuela dándose buenas tripadas de Chocolate de Ezquerria.

Para editar popularmente las obras inéditas de Herminio Madinaveitia

- Don Felipe Diaz de Espada, 10 pesetas.
 - Don Alfredo R. Antigüedad, 5.
 - Don Félix Ponti, 2.
 - Don Saturnino Echenique, 25.
 - Don Alfonso Pietas Tolosana, 5.
 - Don Anselmo Vadillo, 5.
 - Doña María O. de Vadillo, 5.
 - Fernandito y Mari-Tere Vadillo, 5.
 - Don Esteban Armentia, 1.
 - Don Jesús Armentia, 1.
 - Don Francisco Caldevilla, 1.
 - Don Román Gárate, 1.
 - Don Eusebio L. Calle, 1.
 - Don Antonio G. Garibay, 1.
 - Don Vicente Gz. Echavarrri, 10.
 - Don Prudencio de Verastegui, 25.
 - Don José Bonilla, 5.
 - Don Ricardo Anitua, 10.
 - Don Valentín de Verastegui, 10.
 - Don Eusebio Elzaudi, 10.
 - Don Fernando Elorza, 10.
 - Don Gil Jubera López, 10.
 - Don Faustino Galarreta, 10.
 - Don Privado Echavarrri, 5.
 - Don José María Urreta, 5.
 - Don Domingo Echevarría, 5.
 - Don José María Armentia, 10.
 - Don Teodoro Herrán, 1.
 - Hijo de Iurbe, 10.
 - Don Juan Cano, 50.
 - Don Gabriel Buesa, 5.
 - Don Conrado R. de Ocenda, 10.
 - Escuela Normal de Maestras de Alava, 25.
 - Don Antonio Bonilla, 10.
 - Don Ramón de Gortázar, 10.
 - Don José Guillerma, 5.
 - Don Luis M. de Uriarte, 25.
 - Señorita de Uriarte, 10.
 - Señora Viuda de Herrero, 5.
- (Continúa abierta la suscripción en las Administraciones de HERALDO ALAVES y «La Libertad»).

«La Suiza»

CONFITERIA Y REPOSTERIA DE PRUDENCIO P. DE ARRILUCEA

Casa fundadora en Vitoria de los exquisitos HUESOS DE SANTO y de los sabrosísimos BUNUELOS DE VIENTO, para la festividad de TODOS LOS SANTOS.

Los obreros pensionados en la Exposición de Barcelona

BARCELONA.—Ayer terminó la visita que los obreros premiados por el Instituto Nacional y las Cajas colaboradoras de toda España a la Exposición Internacional.

Estos obreros premiados lo han sido entre los que practican el régimen de mejoras para anticipar la edad del retiro, aumentar la pensión o constituir un capital herencia.

Dirigidos por el general Marvá han estudiado durante diez días todos los aspectos del Certámen internacional, acompañados por elementos técnicos.

Visitaron también la Universidad Industrial, las obras del puerto, las barridas de casas baratas y las instituciones benéficas sostenidas por la Caja de pensiones para la vejez.

Durante la estancia de estos obreros en Barcelona han sido obsequiados espléndidamente por el Presidente de la Diputación y el Alcalde y al marchar han sido despedidos por ellos y por los diputados y concejales que han hecho así un merecido aprecio de la importancia de esta visita por la significación que tiene y el alto ejemplo que con ella dan el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras!

Previsión Social Alavesa

El Consejo de Gobierno de la Previsión Social Alavesa celebró esta mañana sesión ordinaria a las doce, en el Palacio de la Diputación.

Asistieron los señores Pobes, Foncea, Larrauri, Guirán, Mongelos, Fernández de Castillo, López de Aberásturi, Alemany, Gómez, Ozaeta y Palacios.

El señor Ormazábal dió cuenta de la marcha general de la Previsión en cuanto a estadísticas se refiere, así como a nuevas modalidades que se espera sean reglamentadas en breve plazo por el Instituto Nacional de Previsión en cuanto a seguros se refiere.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se acordó que las sesiones se celebren cada dos meses, el primer viernes hábil.

El estado de Caja acusó una existencia de pesetas 7.011,51.

Se dió cuenta del viaje de dos obreros pensionados a la Exposición de Barcelona, que han sido amablemente atendidos y acogidos con todo cariño por autoridades barcelonesas y representantes del Instituto.

Se aprobaron algunos telegramas remitidos a diversas personalidades con este motivo.

Las modificaciones introducidas en el Balance son aprobadas.

Al escrito de dos aspirantes a plazas de sus oficinas, se acordó ampliar en dos años el plazo para hacer uso de este derecho, teniendo la Junta el poder de volver a examinar a los solicitantes antes de colocarles en propiedad.

Se aprobó la venta y adquisición de Fondos públicos.

Se acuerda continúe el horario de trabajo, jornada continua en sus oficinas durante el actual mes de noviembre.

Se leyó y aprobó la Memoria correspondiente al pasado ejercicio.

cio que el Director señor Ormazábal presenta a la Junta.

Con todo detalle hace la historia de lo ocurrido en el año y presenta después unos cuadros estadísticos y gráficos aprobados para ver la excelente marcha de la Previsión.

Se aprobó y acordó que se publique y se reparta con profusión.

Al escrito de don Patricio Díaz de Espada solicitando la entrega del importe de la libreta capitalización correspondiente a su finado hermano don Gabriel se acuerda acceder a la misiva.

Se concedieron quince días de licencia a la auxiliar de sus oficinas doña María Luisa Fornés.

Modificaciones introducidas en las ordenanzas de 1929 para 1930

Tarifa número 2
El número 98 dirá: Extracto de carne Maggi y similares, kilogramo, 2 pesetas.
Cado Maggi y similares, kilogramo, 1 peseta.
El número 109 dirá: Granadas, fresas, melocotones y pavías, kilogramo, 15 céntimos.
Pagaban 20.
El número 116 dirá: Pastas para sopa, fideos, barquillos, etc., kilo 10 céntimos.
El número 129 dirá: Aguarrás, grasas y aceites minerales, animales y vegetales que no sean de oliva, ni cacahuet, en latas, barricas y pellejos, peso neto, 5 céntimos kilogramo.
El número 140 dirá: Lentejas, alubias y habas y guisantes pelados, 100 kilogramos, 5 pesetas.
La nota cuarta dirá: Se considerarán quesos comunes los de la región y el llamado de Burgos.
La nota octava dirá: Los carbonos mineral, antracita, cok y vegetal que se apliquen a las industrias, pagarán seis céntimos de peseta por cada cien kilogramos y la leña que se introduzca por ferrocarril y se aplique también a las industrias comprendidas en la tarifa tercera del Reglamento de la Contribución Industrial, pagará tres céntimos de peseta por cada cien kilogramos; pero los dueños e importadores de dichos artículos deberán presentar en el fiato correspondiente antes de ser introducidos en la ciudad, declaración firmada por ellos mismos, expresando el peso de la mercancía que impónen y la clase de industria a que hayan de destinarse y si no cumplen con estos requisitos o no presentasen la citada declaración, pagarán los derechos establecidos en los números 134 y 135 de esta Tarifa.
Tarifa número 3
La nota quinta se redactará del modo siguiente: Toda expedición de pescado fresco ingresará en el depósito municipal a nombre de la persona a quien viniere consignada, excepto el que venga consignado a los hoteles y fondas, quedando terminantemente prohibida toda transacción dentro del término municipal.
Tarifa número 4
El número 191 dirá: Por cada bulto de cualquier clase de artículos que se depositen en los fiatos, deberá abonarse en concepto de almacenaje, durante el día, 10 céntimos.
Por cada bulto que pernocte en dichos fiatos, deberá abonarse, 50 céntimos.
(Este impuesto es nuevo).
Se suprimen los números 195 y 196.
El párrafo siguiente al número 196 dirá: Por cada carro que se deposite en la plazuela de la Cárcel, se satisfará por cada hora o fracción, diez céntimos.
Se suprimen los números 197 y 198.
Los números 205 a 209 se redactarán del modo siguiente:
205. Por el puesto de fresco, número 48, cuota diaria 5,25 pesetas.
206. Por los puestos números 52 y 53, cada uno, cuota diaria 3,25 pesetas.
207. Por los restantes puestos de fresco, cada uno, cuota diaria 2,25 pesetas.
208. Id. id. al por mayor a los no matriculados, cuota diaria 2,75 pesetas.
209. Puestos de carne, tocinería y ventrera, cuota diaria 2,25 pesetas.
La nota décima dirá: Por cada pesada que se haga en la báscula destinada a pesar carros, se pagarán hasta 1.000 kilogramos de peso, cincuenta céntimos; de 1.001 a 3.000, una peseta; de 3.001 a 5.000, una peseta y veinticinco céntimos y de 5.001 en adelante, una peseta y cincuenta céntimos.
ORDENANZA NUMERO 1
El párrafo cuarto del artículo tercero dirá: El Ayuntamiento después de las comprobaciones fijará provisionalmente los valores que adquirirán carácter definitivo cuando en el plazo de quince días no se reclame contra ellos, para lo cual dichas declaraciones y su comprobación estarán de manifiesto, previo el correspondiente anuncio en el Negociado de Arbitrios.
ORDENANZA NUMERO 6
Se añade el número siguiente:
II. Certificaciones que se expidan por los encargados de la Alhóndiga, Plaza de Abastos y Matadero, 0,50.
ORDENANZA NUMERO 8
Se añaden los números siguientes:
6. Por levantamiento de un piso, sobre los ya construidos, metro lineal de fachada, 1.ª zona 8,00, 2.ª zona 6,00, 3.ª zona 4,00 pesetas.
7. Por levantamiento de dos o más pisos, sobre los ya construidos, metro lineal de fachada, 1.ª zona 15,00, 2.ª zona 10,00, 3.ª zona 7,00 pesetas.
ORDENANZA NUMERO 18
El artículo cuarto dirá: Queda prohibida la pasturación de ganado cabrío en los comunales de

los pueblos siguientes: Abechuco, Aberásturi, Ali, Amárita, Andollu, Arcaute, Arcaya, Arechavaleta, Argandoña, Arriñez, Armentia, Arriaga, Ascarza, Betoño, Castillo, Cerio, Elorriaga, Gamarra Mayor, Gamarra Menor, Gardélegui, Harraza, Junguitu, Lermada, Margarita, Matauco, Mendiola, Miñano Mayor, Miñano Menor, Monasterioguren, Oreitia, Otazu, Retana, Ullivarri Ollerros, Villafranca y Zuazo.
En los pueblos de Berrosteguieta, Bolivar, Crispijana, Esquivel, Gámiz, Gobeo, Gomecha, Lasarte, Lubiano, Subijana de Alava, Ullivarri Arrázua y Zumelzu, se autoriza la pasturación de ganado cabrío, pero sólo a razón de dos cabezas por vecino, que se considerarán de uso propio y por tanto serán gratuitos.
El artículo sexto dirá:
Para la mejor utilización y distribución de los pastos por los vecinos de la ciudad, se divide el término municipal en nueve zonas: los vecinos de la ciudad, propietarios de ganados, deberán indicar la zona en que deseen utilizar los pastos, entendiéndose que el pago de la renta de pastos da tan solo derecho a pasturar en una zona.
Las zonas comprenden los términos comunales siguientes:
1.ª zona: Miñano Mayor, Miñano Menor, Retana y Amárita.
2.ª zona: Gamarra Mayor, Gamarra Menor, Abechuco, Arriaga y Betoño.
3.ª zona: Gobeo, Crispijana, Lermada, Zuazo, Armentia, Ali, Arriñez y Margarita.
4.ª zona: Lasarte, Gomecha, Esquivel, Berrosteguieta, Zumelzu y Subijana.
5.ª zona: Arechavaleta, Gardélegui, Castillo y Mendiola.
6.ª zona: Elorriaga, Arcaute, Arcaya, Otazu, Ascarza y Gámiz.
7.ª zona: Ullivarri de los Ollerros, Bolivar, Aberásturi y Monasterioguren.
8.ª zona: Lubiano, Junguitu, Harraza y Ullivarri Arrázua.
9.ª zona: Matauco, Oreitia, Villafranca, Argandoña y Andollu.
El artículo octavo dirá: El pago de las cuotas de pastos se hará por trimestres, sirviendo de base para el cobro, las declaraciones hechas por los propietarios para la formación de la estadística de riqueza pecuaria para los efectos contributivos. Queda suprimido el artículo undécimo.
ORDENANZA NUMERO 19
(Se suprime el apartado d.)
ARCAS MATTHS GRUBER
Pídase Catálogo
al Representante MOISES MURRU
Manuel Iradier, número 8
Aviso humanitario
El Sacerdote G. M. ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado y lamentando no poder exteriorizar su agradecimiento de otro modo, lo recomienda seriamente a los pacientes. Apartado 837.—Madrid.
VENTA
De la casa n.º 4 de la calle de San Antonio, de esta Ciudad, con su jardín, y primer piso desalquilado.
Tendrá lugar el día DOCE de noviembre próximo a las ONCE de su mañana, en pública subasta, en la Notaría de DON FRANCISCO DE AYALA, en la que se halla de manifiesto el pliego de condiciones.
Vitoria veintinueve de octubre de mil novecientos veintinueve.
No se le olvide
Comprar antes del día 1 el membrillo de CASA SOSAGA a dos pesetas kilogramo. Después le costará más caro.
PORTAL DEL REY, 16
ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

Ayuntamiento de Vitoria CONVOCATORIA

Debiendo proveerse por oposición cuatro plazas de Oficiales terceros de las Oficinas de esta Corporación municipal, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas, de cuyas plazas una está reservada a los individuos acogidos al real decreto-ley de 6 de septiembre de 1925 sobre provisión de destinos públicos en las clases e individuos de tropa y sus asimilados procedentes del Ejército y Armada, por la presente se anuncia la oposición de las mismas, debiendo los aspirantes presentar sus instancias en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de dos meses a contar de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia, excepto los que se acojan al real decreto antes citado que dirigirán su documentación a la Junta Calificadora de aspirantes de destinos públicos en la forma reglamentaria con sujeción a los términos del anuncio de la vacante que la misma Junta publique en la Gaceta de Madrid.
Para tomar parte en estas oposiciones se requerirá:
a) Estar en posesión de un título académico, obtenido en los Centros oficiales.
b) Ser varón, español, mayor de 23 años sin exceder de 46.
c) No padecer defecto físico que pueda impedir el ejercicio de la profesión.
d) Carecer de antecedentes penales y observar buena conducta.
Todas estas circunstancias se justificarán documentalmente, con los títulos originales o testimonios notariales de ellos debidamente legalizados y con las certificaciones de nacimiento, del Registro Central de Penados, de la Alcaldía del lugar de su residencia, y certificación médica, reintegradas con el timbre provincial correspondiente.
A la presentación de la instancia deberán los interesados entregar en la Tesorería Municipal veinticinco pesetas en concepto de derechos de examen. Esta cantidad les podrá ser devuelta únicamente en el caso de no reunir los requisitos anteriores para tomar parte en estas oposiciones.
Los ejercicios a practicar serán tres: El primero eliminatorio, consistente en escribir al dictado un trozo literario elegido por el Tribunal, y en resolver operaciones de las cuatro reglas fundamentales de Aritmética, de interés, descuento, regla de tres simple y sistema métrico decimal. La duración de este ejercicio, no superior a tres horas será fijada por el Tribunal en vista de la naturaleza e importancia de los problemas propuestos.
El segundo ejercicio consistirá en desarrollar por escrito en el plazo de dos horas un tema sacado a la suerte entre los comprendidos en el cuestionario mínimo aprobado por real orden de 25 de enero de 1926 con las adiciones señaladas a cada tema en uso de la facultad concedida por el apartado e) del Art. 1.º del real decreto de 21 de octubre de 1924.
El tercer ejercicio comprenderá la redacción de un documento administrativo propuesto por el Tribunal; en la práctica de mecanografía, y en la redacción de dos asientos de contabilidad municipal.
El Tribunal juzgará los ejercicios por el sistema de puntuación, confiriendo cada uno de sus Vocales al opositor, 20 puntos como máximo por ejercicio. Terminado cada ejercicio se procederá a la calificación de los opositores, sumando para ello los puntos que a cada uno de estos le hayan sido adjudicados por los Vocales del Tribunal, y el cociente que resulte de dividir la suma total obtenida por el número de individuos del Tribunal asistentes al ejercicio, constituirá la calificación que se hará pública después de cada ejercicio.
Una vez terminadas las oposiciones el Tribunal elevará a la Comisión Municipal Permanente, propuesta de los que hayan de

ser nombrados, en favor de los que hubieren conseguido mayor puntuación, sumando las obtenidas en cada uno de los tres ejercicios.
El primer ejercicio será eliminatorio, en forma tal, que se considerará como desaprobado y sin derecho a pasar a los demás ejercicios el opositor que no obtuviera en él más de diez puntos.
Una de las plazas será provista entre los opositores acogidos a los beneficios del real decreto-ley de 6 de septiembre de 1925 que obtuvieren una calificación definitiva superior a treinta puntos, siendo para estos como para los demás opositores eliminatorio el primer ejercicio. Si no resultasen aprobados opositores del ramo de Guerra, por no obtener la puntuación definitiva antedicha, la plaza se adjudicará a los demás opositores de conformidad con lo dispuesto en el Art. 97 del Reglamento de Secretarios, Interventores y empleados municipales en general, por el orden de preferencia en la puntuación asignada a los mismos por el Tribunal.
El Tribunal podrá funcionar siempre que concurren como mínimo tres de sus miembros.
Los ejercicios de esta oposición se celebrarán en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento a las nueve horas del octavo día hábil siguiente al plazo de tres meses desde la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.
Vitoria 30 de octubre de 1929.
El Alcalde, *Guillermo Montoya*.
DON GUILLERMO MONTOYA Y EGUINO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VITORIA
HAGO SABER: Que en ejecución de lo acordado por la Comisión Municipal Permanente de mi presidencia, el día 23 de noviembre y hora de las doce, tendrá lugar en este Consistorio y bajo mi presidencia el concurso público para la adjudicación de un aparato-barredera-automóvil, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborables de las nueve a las catorce horas.
El indicado concurso se llevará a efecto por el sistema de pliegos cerrados, en los que se deberá adjuntar la proposición arreglada al modelo que se pone a continuación del pliego de condiciones, el resguardo que acredite el depósito previo en la Tesorería de este Municipio o en la Caja General de depósitos, de la cantidad de mil pesetas y la cédula personal, presentándose en carpeta separada Memoria descriptiva del aparato que se ofrece.
Lo que se hace saber a los fines consiguientes y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 162 del Estatuto Municipal y el 2.º del Reglamento de 2 de julio de 1924 para la contratación de obras y servicios municipales.
Vitoria 31 de octubre de 1929.
El Alcalde, *Guillermo Montoya*.
Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

Lista de premios concedidos con motivo del «DIA DEL AHORRO»
GRUPO SEPTIMO
Diez premios de cincuenta pesetas a empleadas, dependientas, modistas y profesiones similares que siendo imponentes de esta Caja de Ahorros, mayor asiduidad hayan demostrado en la práctica de esta virtud:
Juana Ramos Ocariz, sastra, Casa Ibarra, libreta n.º 15.804.
Filomena Delgado, modista, Luisa Viteri, libreta n.º 2.306.
Benita Giménez, modista, en su domicilio, libreta n.º 7.208.
Isabel G. Mendizábal, modista, en su domicilio, libreta n.º 907.
Luisa M.ª Escoriaza, telefonista, C.ª Telefónica, libreta 1.390.
Ascensión Qyanguren, dependienta, Ricardo Buesa, libreta 523.
Carmen Sarriá, obrera, Cayelano Ezquerro, libreta n.º 462.
María Carmen Iraurgi, empleada, Hijo de M. Hernández, libreta n.º 15.970.
Mercedes Candamil, sombrerera, Norberto Echaniz, libreta número 17.046.
María Carmen Fz. Pinedo, modista, E. Garay, libreta n.º 1.862.
Angelita Murga, dependienta, Eusebio Bastida, libreta n.º 1.648.
ADVERTENCIA.—En nuestro próximo número daremos fin a la lista de las demás personas premiadas.

Francisca Inza, empleada, Pedro Hayet, libreta n.º 13.999.
Advertencia.—En este grupo se ha aumentado en dos el número de premios.
GRUPO OCTAVO
Diez premios de cincuenta pesetas cada uno a personas del sexo femenino dedicadas a labores domésticas exclusivamente y que siendo imponentes de la Institución mayor constancia hayan demostrado en el ahorro:
María Tramun González libreta n.º 623.
Ana Rivera Fernández de Gamboa, libreta n.º 2.138.
Estefana Cestafe, libreta n.º 3.895.
Luisa González, libreta n.º 1.295.
Romana Zaballa y Alvarez, libreta n.º 21.738.
Carolina Navarro y Arrieta, libreta n.º 259.
María Martínez y Ordoñez, libreta n.º 1.251.
Juliana Basabe y Luco, libreta número 3.182.
Petra Vallejo Martínez, libreta n.º 19.201.
Josefa Antoñana y Ochoa, libreta n.º 20.742.

Banco Urquijo Vascongado
Habiéndose extraviado el resguardo de depósito n.º 246 de esta Sucursal expedido con fecha 15 de octubre de 1925 y comprensivo de una acción de la S. A. Azucarera Leopoldo, se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en la Secretaría de este Banco, advirtiéndose que caso de no ser encontrado en el término de un mes a partir de la fecha de la publicación de este anuncio se procederá a extender un duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
Vitoria 31 de octubre de 1929.
El Secretario, *Jorge de Urquijo*.

Santa Iglesia Catedral
Mañana día 1.º de noviembre, Festividad de Todos los Santos, a las diez de la mañana, después del canto de Tercia y de la procesión claustral, se celebrará la Misa solemne, predicando el panegírico de la festividad el Illmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, doctor don Mateo Múgica Urrestarazu.
A las tres de la tarde Vísperas del día y a continuación Vísperas, Maitines y Laudes cantados de difuntos.
Día 2.ª *Commemoración de todos los fieles Difuntos.* A las diez de la mañana Misa solemne de Requiem, terminada la cual se verificará la procesión por las naves y pórtico del templo, cantándose los Responsos de ritual y al final la Absolución en el Túmulo.
Indulgencias.—Orando en la iglesia, desde el mediodía del día 1 y durante todo el día 2 puede ganarse Indulgencia Plenaria a modo de Porcióncula, cuantas veces se haga la visita; perdón aplicable solamente a los difuntos. Condiciones: confesión y comunión.

Banco Popular de Los Previsores del Porvenir
PAGO DE PENSIONES
Del 1 al 15 noviembre podrán hacer efectivo el trimestre los señores Pensionistas Previsores.
Sucursal: P. Provincia, 11. — Vitoria.

CORREOS
Preparación para aspirantes a dicho Cuerpo.
En breve comenzarán las clases para Auxiliares Femeninos.
Para informes, Luis Rodríguez, Secretario de la Adm.ª Pral. de Vitoria y Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.

RADIO
Llegaron los nuevos modelos para la próxima temporada.
Aparatos de radio y gramófono combinados desde 695 pesetas.
Almacenes MENDÍA
Plaza de Alfonso XIII, 26
CASA FUNDADA EN 1856

La Compañía de Maderas
BILBAO
Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas.
Solicítense precios.

El coche ideal que reúne todas las cualidades deseables es el

“BUICK”

El coche “BUICK”, tendrá siempre en el mercado automovilista el primer puesto, debido a su comodidad más afinada y elegancia inimitable.

Representante en Alava:

EMILIO ALAVA

Independencia, num. 13.

«GARAGE ALAVA»

Alpes franceses

Solo, por el macizo del Mont-Blanc

El Rey de los Alpes; Mont-Maudit; Tacul; Aiguille du Midi. Tres y medio días de jornada por estas montañas

(CONTINUACION)

De nuevo en marcha. Le Petit Plateau.—Me despido de todos los del refugio y saldo de los anti-páticos Grands Mulets a la una y cuarto de la tarde...

Al pie de la montaña Pitschner (3.267 metros), llamada Wilson desde el año 1928, a la una treinta y cinco.

Encuentra las dos montañas que a la izquierda y a la derecha de la gran montaña...

Ve a distancia que regresa otro grupo de la altura; a las tres y veinticinco nos saludamos. Es un francés, René Boisson...

Le Grand Plateau. Col du Dôme du Gôûter.—Llego a la vasta planicie del Grand Plateau a las cuatro y cuarto.

Excepcionalmente los fuertes repechos que hay que subir, y algún que otro paso peligroso en los glaciares, hasta ahora no he hallado ninguna seria dificultad.

El refugio Vallot.—Estoy en el refugio Vallot a las seis y media. Es una sencilla cabaña de madera.

ciudad por todos los lados, frío y estrechez. En el departamento de las mantas hallo restos de comida...

En los altos dominios

Al trono del «Gran Señor». El Dromedario.—Me cubro, la cara con el «pasa montañas»...

Fastín vespertino. Orgía.—El último pelo de la giba a las ocho. ¡Ten cuidado!

¿Embrígatelo! me dicen. ¿De qué? ¿De prosa! ¿prosa! ¿prosa!

¿Qué ves, Andrés? Después de todo esto, ¿qué importa de lo de allá abajo?

La luna asoma juguetona encima de Italia...



Mar de nubes en el Mont-Blanc.

¡Oh «Rey»! Amabilidad. Sencillez.—El lado de Chamonix tiene más seriedad. Ya duermen Mont-Maudit, Tacul, Aiguille du Gôûter...

«Agrícola Industrial Navarra» S. A. TUDELA

El Consejo de Administración, pone en conocimiento de los tenedores de Bonos de Fundador que adquirirá mil Bonos al precio máximo de 30 por ciento.

lana, que se precipita hasta alcanzar el arisco glaciado de Miage. Enfrente, como mantas color café...

No le puede encajar mejor el nombre de Gibas del Dromedario. Un resbalón en esta altura y allí, al final, nos esperaba la meta del otro mundo.



Los rebecos de los virgenes rincones.

ma de Italia, debe de mirar en algún arlequín allá por Venecia. Si estuviese aquí Picasso me gustaría preguntarle: Tú que eres buen psicólogo, ¿podrías adivinar dónde mira?

Picasso: parece este tu campo de inspiración: La luna, los cubos, los planos, Italia, arlequín y borrachera de color.



Mar de nubes en el Mont-Blanc.

Dromedario, se experimentan pequeñas decepciones al ver que no se llega tan pronto como parece.

Abrigos de piel San Prudencio, 15

Esta casa posee los últimos y mejores modelos en abrigo para esta temporada. Esmeradísima confección en abrigos para niños.

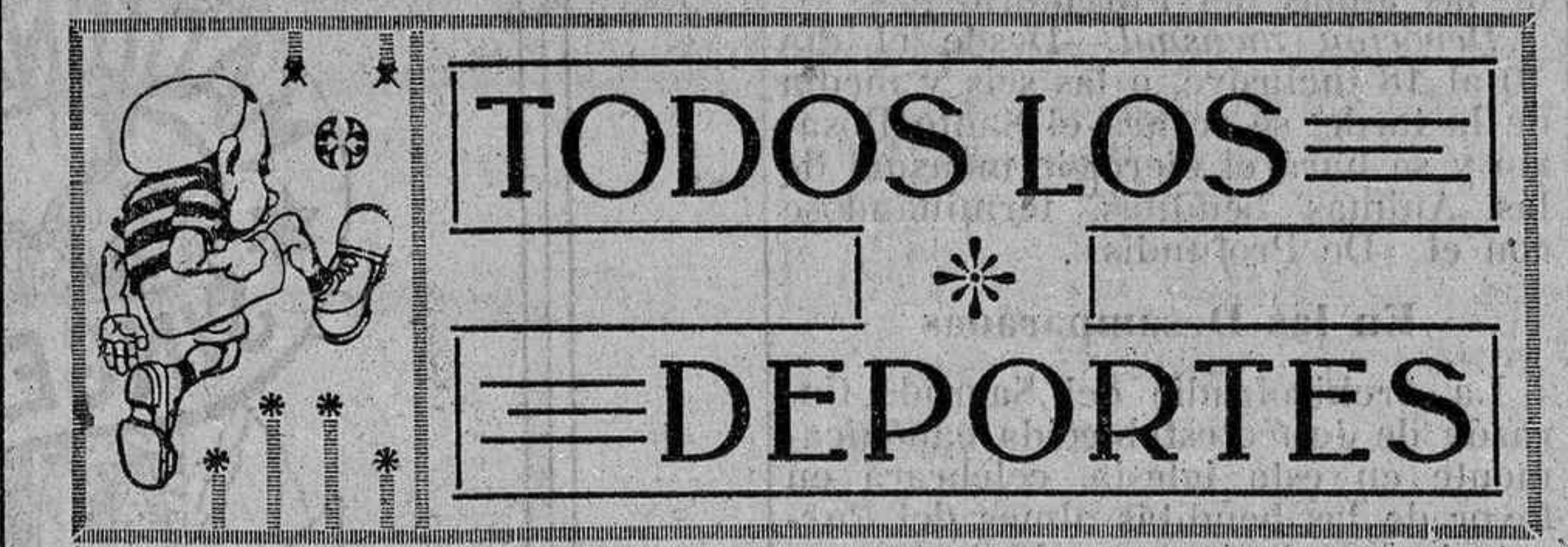
La Amuebladora Vitoriana

encontrará Vd. MUEBLES que reunen SOLIDEZ BUEN GUSTO CONFORT Y ECONOMIA

SOLIDEZ BUEN GUSTO CONFORT Y ECONOMIA

Le interesa a Vd. visitar esta casa antes de comprar muebles.

La Amuebladora Vitoriana Manuel Alonso Barreras, 3 Vitoria



HOY TERMINA EL PLAZO

Esta noche quedará cerrada la inscripción de equipos para el torneo vitoriano 1929-30. Los que no se han escondido...

Este torneo debe distinguirse por la deportividad, corrección y educación de los que intervengan en él.

EL PARTIDO DE MAÑANA

En San Mamés esperan como agua de mayo este partido. Nos explicamos perfectamente el interés de los bilbaínos.

Nosotros no queremos entrar en interioridades. Si se hace bien o mal en jugar este partido allá los que lo organizan.

LOS DEL DOMINGO

Ya es sabido que el domingo jugarán en Las Llanas partido de campeonato los equipos del Sestao...

Peró de una epopeya en la que el Deportivo debe sacar su definitiva clasificación en el campeonato de Vizcaya en uno de los tres primeros puestos.

De ahí el que los Altos Hornos tengan verdadero interés en derrostrar al once vitoriano...

Otro partido de menos importancia se jugará en Vitoria. De menos importancia pero de suficiente interés para pasar la tarde agradablemente.

REDUCCION DE CUOTAS PARA LOS SOCIOS DE ENTRADA GENERAL

Con objeto de facilitar el ingreso de mayor número de socios en el Club, en estos momentos en que más necesitado está del apoyo moral y material del pueblo de Vitoria...

Se hace saber, además, que si la inscripción de socios aumentase de lo que se tiene previsto, serviría para reducir más esta cuota popular.

La Junta Directiva.

¡Radioaficionados! Al renovar vuestras válvulas exigir a vuestro proveedor la marca PHILIPS. ¡NO LO DUDEIS! Es la de más garantía, la de más rendimiento y la de más duración. De venta en todos los establecimientos de Radio.

Del Gobierno Militar

REVISTA DE COMISARIO. La pasarán mañana los Cuerpos de la guarnición a las horas que les corresponde en turno.

SERVICIOS DEL MES. El facultativo estará a cargo del capitán médico del Regimiento de Cuenca...

SERVICIO PARA MAÑANA. Parada: Cuenca.

«Cine Infantil». Mañana viernes, festividad de Todos los Santos se celebrará en el Salón general del Ideal Cinema...

los equipos del Reserva del Deportivo y el del Padura, el antiguo rival del Deportivo en sus andanzas en la serie B.

Club Deportivo Alaves

REDUCCION DE CUOTAS PARA LOS SOCIOS DE ENTRADA GENERAL

Con objeto de facilitar el ingreso de mayor número de socios en el Club, en estos momentos en que más necesitado está del apoyo moral y material del pueblo de Vitoria...

La Junta Directiva.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturrieta). OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado n.º 31. — **SERVICIO AGRONÓMICO:** Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

C. las Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

Día 20 de noviembre «Lipari» Día 18 de enero «Aurigny»
 Día 8 de diciembre «Eubea» Día 11 de febrero «Groix»

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.—Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

Día 16 de noviembre el vapor correo «Lutetia»
 Día 14 de diciembre el vapor correo «Massilia»

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermedia.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz

El día 22 de noviembre el vapor «Mexique»

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

Línea Vigo - New York

El día 18 de noviembre el vapor «Roussillon»

Compagnie Messageries Maritimes

Servicios para Manila, Australia, Alejandría Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía

Para informes y despacho de pasajes de primera y segunda,

En Alava: CEFERINO POLO

PALACIO DE LA DIPUTACION

PROBAD LOS EXQUISITOS



CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Pablo Ozaeta

Agente comercial matriculado

Seguros contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Comisiones y representaciones

Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Pañería y Sastrería

FUNDADA EN 1870

Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante.

Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante.

Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante.

Impermeables y trincheras inglés marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.

PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9

Precio fijo — Teléfono 784



CUPÓN REGALO

Para dar a conocer los trabajos esta casa, hará ABSOLUTAMENTE GRATIS

UNA AMPLIACIÓN EN TAMAÑO 40 x 50 CENTÍMETROS A TODO EL QUE REMITA ESTE CUPÓN, Y UNA FOTOGRAFÍA, ANTES DEL DÍA 30 DEL ACTUAL

CASA SANCHEZ.-Rvenida Reina Victoria, 3, MADRID



PAPEL DE FUMAR

BAMBU

Pianos, Autopianos, Armoniums, Rollos,

Gramófonos y Discos

Ventas al contado y a plazos

Taller de reparaciones de armoniums, pianos, gramófonos, etc.—Afinaciones.

B. Sanmartín (Sucesor de E. Pérez)

Plaza de Alfonso XIII, 32

«AUSTIN» 5 HP.

el coche inglés más económico

Nuevo triunfo del «CHRYSLER»

Gran premio de España en San Sebastián, velocidad media a más de 102 kilómetros por hora en la carrera de las 12 horas.

Agencia exclusiva

Garage «La Unión»

Fueros, núm. 11

Atención CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor. DATO, núm. 6, 2.º

Horas, de 10 a 1 y de 3 a 5.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.ª izquierda.

F. MOLET

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.— Colectivos contra accidentes.— Individuales.— Nadie con más garantías ni más económicas que

La Vasco-Navarra

Delegado para Álava: Antonio Vinos y de Santos

LAS GALLINAS

se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL, premiado con Medalla y Diploma de Honor de la Exposición Agropecuaria Internacional de Asturias (Gijón 1928).

VENTA: En Farmacias, Droguerías y Laboratorio de G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya) a 1,80 ptas. caja.

DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia.

PACKARD

8 cilindros

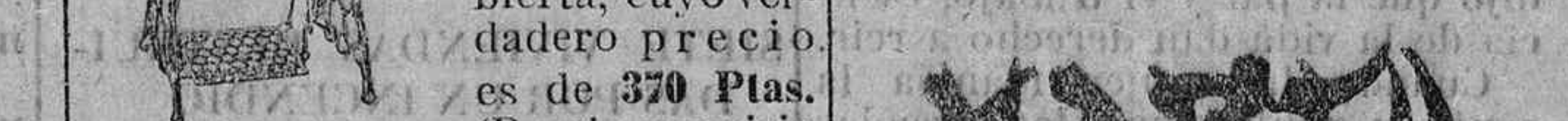
Todos los modelos de carrocerías. Desde 23.000 ptas. a 75.000 ptas.

Pidan catálogos a

Rufino Hormaechea

Libertad, 18 VITORIA

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEP-SIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis!

Pedido en todos los Ultramarinos.

Fabricado por FELIX LASCARAY

Vitoria.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)

Teléfonos 374 — SERVICIO A DOMICILIO

MUEBLES EXPOSICION

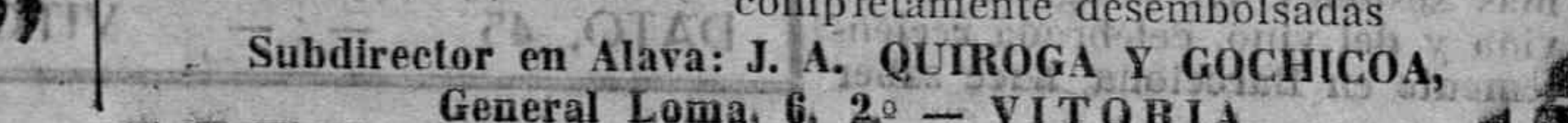
PERMANENTE EN LOS 3 PISOS DEL EDIFICIO

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA

General Loma, 6, 2.º — VITORIA



Ministerio de Cultura-2010

